

ACTA 16/2021
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 16/2021

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas treinta minutos del día lunes treinta de agosto del año dos mil veintiuno, para celebrar la Décima Sexta Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidenta Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros DIRECTORES PROPIETARIOS de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado Ulises Antonio Gálvez y Licenciado José Orlando Corvera Sorto, estos dos últimos nombrados en representación de la empresa privada.- Como DIRECTORES SUPLENTEs: Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro nombrado por el Ministerio de Turismo, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, estos últimos nombrados en representación de la empresa privada. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva, quienes participan en la sesión con voz, pero sin voto.

1) Apertura.

La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dio inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N.º 16/2021, a las catorce horas treinta minutos del día lunes treinta de agosto del año dos mil veintiuno.

2) Comprobación de Quórum.

Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidente, Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado Ulises Antonio Gálvez y Licenciado José Orlando Corvera Sorto, estos dos últimos nombrados en representación de la empresa privada; todos estos mencionados Directores Propietarios con los cuales se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos. Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes, Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados, Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, en sus condiciones de Directores Suplentes, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 16/2021.

La Agenda 15/2021 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4) **Ratificación del Acta 15/2021.** Se ratificó unánimemente en su contenido.

5) **DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública**

6) Solicitud de AGUAPES (Guardavidas).

La Directora Presidenta informó a Junta Directiva que se había recibido una solicitud de parte de AGUAPES, que es una asociación sin fines de lucro, la cual busca solicitar un espacio físico en el Parque Recreativos de Atecozotl, con la finalidad de que los miembros de esta asociación lleven a cabo los entrenamientos y ejercicios físicos de su personal, así como la autorización para utilizar la piscina popular y realizar entrenamientos acuáticos y tener clases teóricas en áreas verdes; solicitando también se les autorice entrenar los días miércoles, viernes y domingos, siendo el personal asistente dos instructores y veinte alumnos por sesión.

Junta Directiva conoció sobre el tema y acordó autorizar a AGUAPES para que realicen sus entrenamientos, manifestando que tanto el día viernes como el domingo no pueden realizar entrenamientos acuáticos ya que hay más afluencia de personas.

7) Informe de Estadísticas sobre Encuestas realizadas en los Parques Recreativos del ISTU por la Unidad de Mercadeo

La Unidad de Mercadeo presentó a Junta Directiva el análisis estadístico institucional sobre encuestas realizadas en los Parques Recreativos del ISTU; Se utilizaron tres formatos diferentes de encuestas, todas digitalizadas en plataforma de Google. Los aspectos prioritarios por segmento se detallan a continuación.

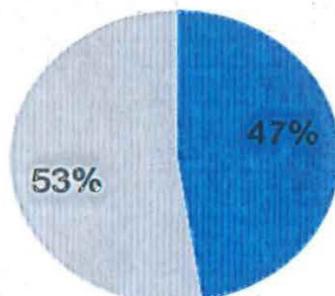
VISITANTES	ARRENDATARIAS	COLABORADORES
Percepción de instalaciones	Actualización de datos personales	DNC
Medidas de bioseguridad	Uso de tecnología	Medidas de bioseguridad
Actividades de interés	Afectaciones post pandemia	Actividades de interés

DATOS GENERALES VISITANTES

MUESTRA 554 PERSONAS

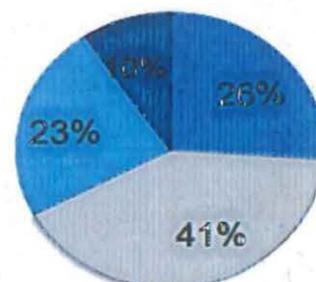
SEXO

■ Masculino ■ Femenino

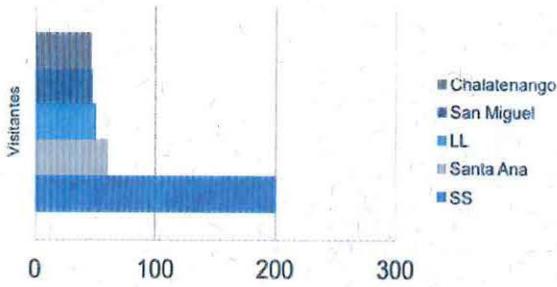


EDAD

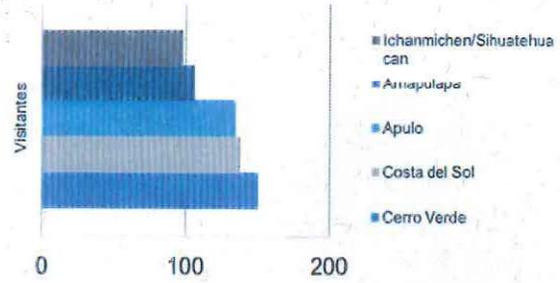
■ 18-25 años ■ 26-39 años
■ 40-59 años ■ 60 y mas años



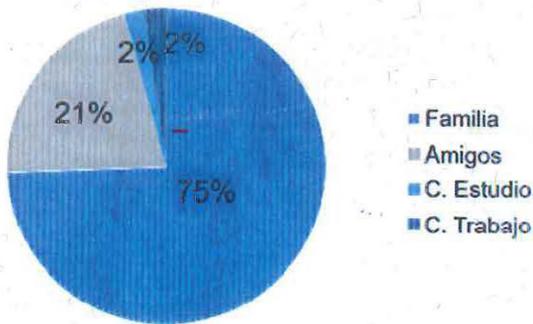
DESTINOS DE ORIGEN VISITANTES



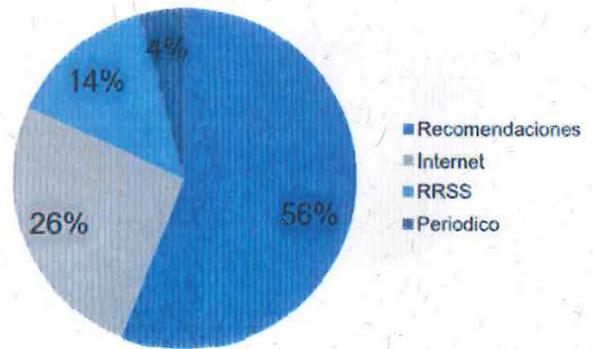
PARQUES MAS CONOCIDOS (TOP 5)



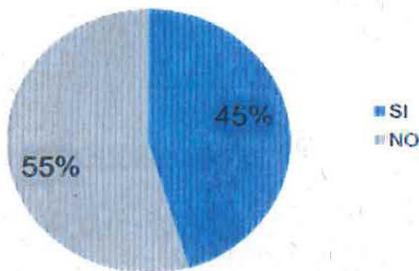
ACOMPAÑANTES



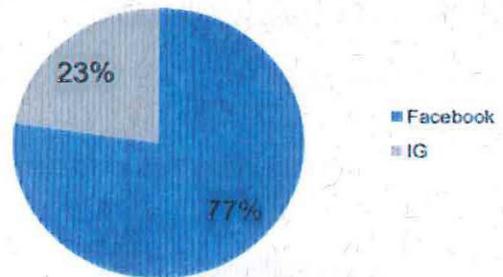
COMO SE ENTERO



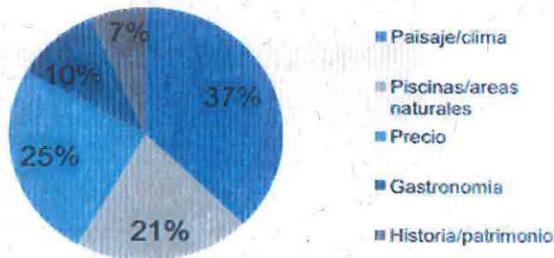
SEGUIMIENTO DE REDES DE ISTU



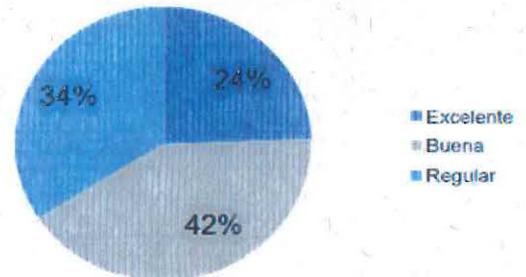
QUE REDES SIGUE



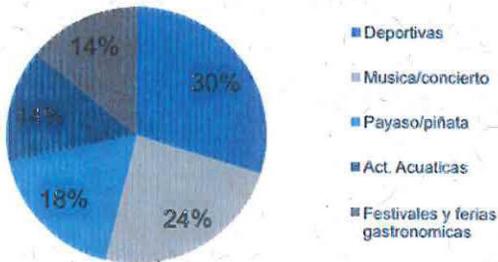
LO QUE MAS ME GUSTA



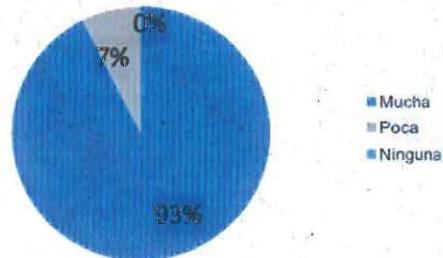
LIMPIEZA / BIOSEGURIDAD



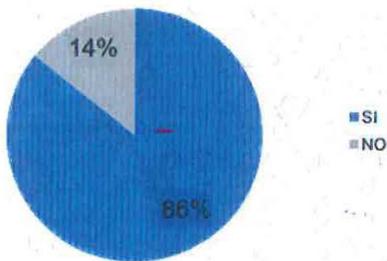
ACTIVIDADES QUE QUIERO



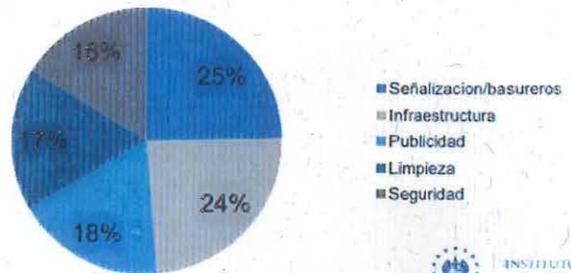
PROBABILIDAD DE OTRA VISITA



PODEMOS MEJORAR ?



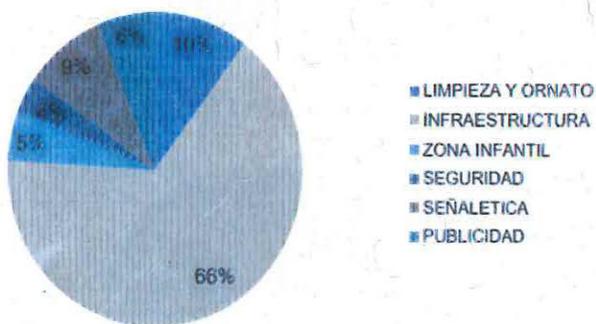
QUE PODEMOS MEJORAR ?



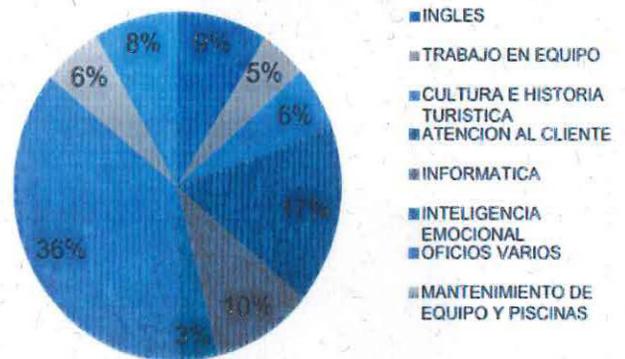
DATOS GENERALES COLABORADORES

MUESTRA 212 PERSONAS

ASPECTOS A MEJORAR EN PARQUES



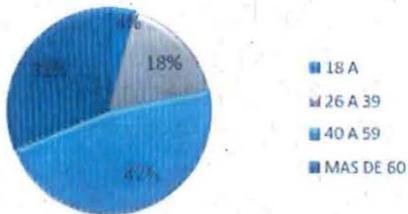
CAPACITACIONES SOLICITADAS



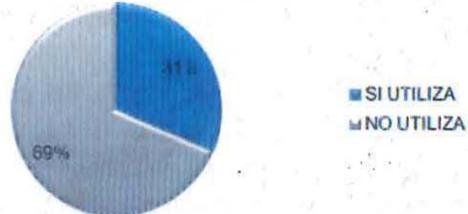
DATOS GENERALES ARRENDATARIOS

MUESTRA 170 ARRENDATARIOS

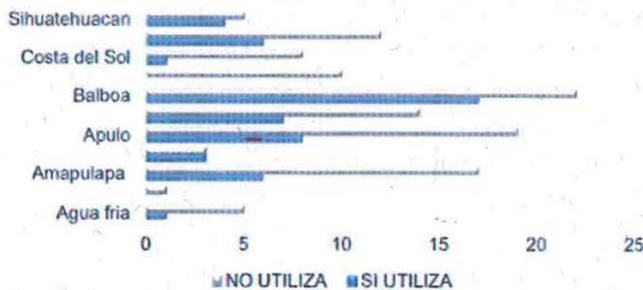
EDAD ARRENDATARIOS



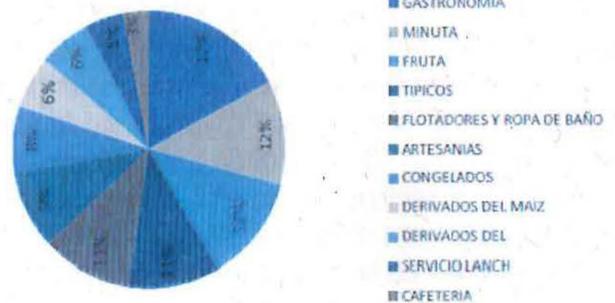
PLATAFORMA TECNOLÓGICA



PLATAFORMA TECNOLÓGICA



CATEGORIA DE PRODUCTOS



Junta Directiva se dio por enterada del análisis estadístico institucional.

8) Informe de Proyectos.

La Arquitecta Marina Osorio, dio a conocer a Junta Directiva sobre los proyectos en Parques.

- Parque Recreativo Los Chorros:

En este parque se tienen tres puntos importantes, la primera es la rehabilitación de piscinas familiar y de niños; la instalaciones hidráulicas y eléctricas y las obras de mitigación. Asimismo, está la reconstrucción de aceras y áreas de circulación peatonal deben de reestructurarse, de igual forma debe de reestructurarse el área de estacionamiento.

- Parque Natural Cerro Verde:

Solicitud de apoyo que se ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas para la realización de la obra gris, instalaciones hidráulicas y eléctricas que como parte de las remodelaciones se realizaría el cambio de estructura de la cubierta de los techos que ya está bastante dañadas, el tratamiento de las paredes por humedad, la construcción de una rampa para dar accesibilidad a las cabañas a las personas con discapacidades.

- Parque de Aventura Walter Thilo Deininger

Diseño más construcción del Parque de Aventuras Surf City Walter Thilo Deininger, tiene un avance real del 96.07% de la obra; el tiempo de finalización venció el 21 de Julio 2021 y para la supervisión el 04 de agosto del año en curso, hasta el momento se llevan 37 días calendario en periodo de penalización. Los administradores de contrato están a la espera de la entrega por parte del contratista de la documentación referente a las garantías del cumplimiento de contrato y buena obra

de inversión de anticipos que estén vigentes. El informe final del pre diseño con todos sus componentes con la correspondiente supervisión de la empresa supervisora y los prototipos de arte y demás rótulos que serán colocados en el parque.

Junta Directiva quedó debidamente informada.

9) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

10) PUNTOS VARIOS

a) Informe de Presidencia.

La Directora Presidenta informó a Junta Directiva que sostuvo una reunión con la Jefe de Turicentros y Parques, en dicha reunión se trató el tema de la cantidad de basureros que se necesitan para ubicar en todos los parques y son aproximadamente 400; por lo que se tomó la decisión de mandarlo a elaborar con el personal de carpintería del ISTU y comprarles los materiales.

Junta Directiva quedó debidamente informada.

b) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. –

Licenciada Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República

Licenciada Morena Heana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro
Director Suplente
Ministerio de Turismo



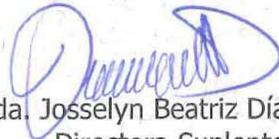
Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras
Director Propietario
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



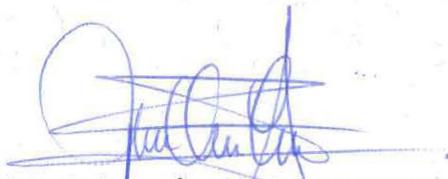
Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín
Director Suplente
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Licenciado José Enrique Erazo Escoto
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciado José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada



Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada



Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada